

Continua horario especial de actividades laborales y escolares



Publicado el día: 2 Mayo 2019 - 8:14am

[1]

Se mantiene el horario especial laboral hasta las 2:00 de la tarde y las actividades educativas se impartirán desde las 7:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde en todo el país, con el propósito de continuar colaborando para la óptima normalización del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), informó el vicepresidente sectorial para la Comunicación, Turismo y Cultura, Jorge Rodríguez.

En el Twitter, el también ministro para la Información y la Comunicación escribió el siguiente mensaje: "¡Atentos! Queremos también informar a nuestro pueblo que se mantiene, para contribuir en el proceso de estabilización de nuestro SEN, el horario especial laboral hasta las 2 de la tarde, las actividades educativas se impartirán entre 7 de la mañana y 2 de la tarde".

El pasado 31 de marzo, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, informó sobre el inicio del Plan de 30 días para ir a un régimen de Administración de Carga y de equilibrio, con el objetivo de restituir de manera progresiva el SEN al pueblo venezolano, tras los ataques terroristas perpetrados contra el sistema por parte de grupos terroristas apoyados por la derecha. (AVN)

Links

[1] <https://cvg.gob.ve/?q=node/1115>